



Más competitividad con la reforma en telecom: S&P

La calificadora prevé que América Móvil pueda ofrecer televisión de paga; considera que Iusacell se beneficiará si el gobierno obliga a la empresa de Slim a reducir su participación de mercado

La reforma en materia de telecomunicaciones recién aprobada en México y cuyo decreto será firmado hoy por el presidente Enrique Peña, puede mejorar el panorama competitivo del sector y el de medios de comunicación, pero el impacto en las empresas dependerá de su implementación en la legislación secundaria, estimó Standard & Poor's (S&P).

En un reporte sectorial expuso que la reforma aprobada por el Congreso y la mayoría de las legislaturas de los estados tiene como objetivo incrementar la inversión extranjera y promover la competencia en la industria.

Asimismo, fortalecer a los organismos reguladores, al darles el poder para implementar regulaciones asimétricas o incluso forzar a las empresas a vender activos.

“Esperamos que la reforma promueva la competencia, lo que aumentará las presiones de precios y hará más estricta la supervisión regulatoria de las compañías más grandes, tales como América Móvil y Grupo Televisa”, anticipa la calificadora internacional de riesgo crediticio.

No obstante, aclara, podría también permitir que América Móvil finalmente ofrezca servicios de televisión, a través de paquetes triple play, lo que compensaría la caída de los ingresos en su unidad de telefonía fija, Teléfonos de México (Telmex).

Mientras tanto, la unidad móvil de Televisa, Iusacell, podría beneficiarse si el gobierno obliga a América Móvil a reducir su participación de mercado, argumenta.

La calificadora acota que a pesar de los beneficios potenciales de la reforma de telecomunicaciones no será suficiente en sí misma para impulsar el crecimiento. “Los operadores deben seguir invirtiendo para mejorar la calidad de la infraestructura y de los servicios de telecomunicaciones y, por lo tanto, necesitarán solidez financiera para crecer”, afirma.

En su reporte sectorial, S&P señala además que la supervisión regulatoria es clave para impulsar la competencia y mejorar la calidad de los servicios en la industria de telecomunicaciones y medios en América Latina.

Refiere que los reguladores en América Latina han adoptado una postura más rígida para abordar cuestiones como la calidad de los servicios y la concentración del mercado, para promover una sana competencia y aumentar la penetración de las telecomunicaciones.

En tanto los operadores, derivado de sus intentos para reducir costos, consolidan recursos a través de acuerdos para compartir infraestructura y buscan nuevas tecnologías, como la red Long Term Evolution (LTE), para impulsar las velocidades de ancho de banda, añade la calificadora.